

CONGRESO DE SOCIOLOGÍA DE LA UNLP 2022

Título de la ponencia: *La “cultura de la cancelación” como dispositivo de control*

Pertenencia Institucional: Investigador becario de CONICET (IIGG-UBA) y Doctorando en Cs. Sociales (FaHCE-UNLP)

Correo electrónico: ejprueger@gmail.com

RESUMEN

La presente ponencia pretende ser una divulgación y ampliación de mi artículo *Dispositivos de cancelación del psicopoder* (Prueger, 2021). En el primer año pandémico, encontramos un aumento de referencias a lo que se ha dado en llamar “cultura de la cancelación”. La profundización de la fractura ideológico-cultural (denominada popularmente “grieta” en Argentina) también será puesta en relación a este auge contemporáneo de la “cultura de la cancelación”. La propuesta es abordar este fenómeno como un nuevo dispositivo del poder, desde el espectro teórico postdisciplinario (Prueger, 2020a) y en clave descolonial (Dussel, 1996).

En los trasfondos de los *dispositivos de cancelación* (propuesta teórico-analítica que expondré) y de los dispositivos algorítmicos (Rouvroy y Burns, 2016) encontramos el mismo principio ordenador (el mismo horizonte en común): la eliminación del principio de alteridad. Luego será precisar: elementos en torno al modo de operar de los *dispositivos de cancelación*, particularmente lo que respecta a la *catalización catártica*; algunas reflexiones en torno a este fenómeno en el marco de la actual crisis civilizatoria (Grosfoguel, 2016; Lander, 2019).

Por último, arriesgare un pronóstico de una posible profundización y/o resurgimiento de la conciliación de los opuestos (*coincidentia oppositorum*) tanto como punto de partida ontológico como horizonte político ante la actual crisis civilizatoria, epistémica y la profundización de las polarizaciones ideológico-culturales manifiestas en la generalización de la cancelación como dispositivo del poder en nuestras sociedades contemporáneas.

INDICE

1. Auge pandémico de la “cultura de la cancelación”. 2. Alternativa frente a la ineficacia o complicidad de las instituciones jurídicas con los poderes facticos. 3. “Grieta” y cancelación. 4. Imperativos morales y exclusión radical. 5. Violencias autorreguladas como dinámicas del control. 6. Modo de operar de los dispositivos de cancelación. 7. Frente a la eliminación del opuesto: el coincidir de los opuestos como premisa ontológica y horizonte político. 8. Bibliografía.

La “cultura de la cancelación” como dispositivo de control

Jonathan Prueger

1. Auge pandémico de la “cultura de la cancelación”

Durante la pandemia fue posible identificar el aumento de alusiones a lo que se ha dado en llamar ‘cultura de la cancelación’ en la opinión pública. En Estados Unidos, 153 intelectuales (entre las figuras de mayor renombre: Noam Chomsky, Saldman Rudshie, Margaret Atwood y Javier Cercas) publicaron una carta en contra de la “cultura de cancelar”¹. Allí afirman que el “libre intercambio de información e ideas, la savia de las sociedades liberales, está cada día más constreñido”. Sostienen que las posibilidades del desacuerdo peligran, lo cual es un problema ya que son necesarios “los desacuerdos de buena fe sin que tengan terribles consecuencias profesionales”.

En Argentina, fue posible encontrar un considerable aumento de notas periodísticas que abordan el tema (Cuello y Disalvo, 2020; Mariño, 2020; Moscato, 2021; Grosso, 2021; por dar algunos ejemplos).

Esto no quiere decir que constituya un fenómeno reciente. Pero sí nos puede sugerir que la profundización pandémica de la mediación digital de las distintas esferas de la vida social², sumado a una radicalización de las posturas político-ideológicas debido a la crisis económica y las nuevas legislaciones y normatividades pandémicas, podrían haber dado lugar a la consolidación de una nueva modalidad del poder.

2. Alternativa frente a la ineficacia o complicidad de las instituciones jurídicas con los poderes facticos

No podemos restar importancia a que, muchas veces, la cancelación constituye una alternativa civil ante la ineficacia y/o complicidad de las instituciones judiciales de los estados con los poderes fácticos. A diferencia de la cancelación, el juicio y castigo

¹ <https://www.lavanguardia.com/cultura/20200709/482194746019/intelectuales-contracultura-cancelacion-intolerancia-discrepar.html>

² Desde el barómetro del consumidor de Google, la CEPAL y otros portales como COMSCORE (<https://www.comscore.com/lat/Prensa-y-Eventos/Comunicados-de-prensa/2021/2/Consumo-digital-2020-en-Latinoamerica>) identifican un notorio aumento tanto de los tipos como de las cantidades de consumos digitales durante el primer año de pandemia.

judicial/disciplinario, en el mejor de los casos, supone una evaluación del daño infringido -en torno a marcos normativos establecidos- y la determinación de una compensación y/o castigo correspondiente a dicho daño.

El enjuiciamiento y el castigo jurídico moderno (*disciplinario*) no implica la expulsión, en tanto la persona es integrada a una determinada institución que se encarga de efectivizar el castigo y la normalización correspondiente.

La cancelación no opera desde un marco normativo formalmente establecido (aunque sí desde imperativos morales³), se desenvuelve desde iniciativas que emergen con cierto grado de autonomía en la sociedad, en cuyo devenir cumple un rol clave la morfología y dinámicas posibles de las plataformas digitales, las redes sociales y los medios masivos de comunicación⁴.

En la cuarta edición del Encuentro Latinoamericano de Feminismos, Rita Segato planteo la necesidad de diferenciar las modalidades de los primeros escraches (vinculada a los movimientos sociales) de otras formas de linchamiento. Así lo reconstruía Alfie (2018) en una nota de la Agencia Paco Urondo: “estos métodos usados en el período de postdictadura ‘nunca fueron un linchamiento’, sino el fruto de ‘un convenio colectivo a través del cual concluyeron que había que llegar a un castigo’: aunque no hubo una instancia judicial, sí hubo una de ‘juicio justo’. Por eso reconoce que ‘desde el feminismo podría haber una instancia de juicio justo’ -en vez de los escraches como se los conoce ahora-, ‘como una asamblea, para que la situación no sea un linchamiento sin sumario’. ‘Si defendemos el derecho al proceso de justicia, nuestro movimiento no puede proceder de esa forma que ha condenado’”.

De esta manera, ciertas modalidades de enjuiciamiento comunitario (postdictadura en el caso de Argentina) quedarían diferenciadas de los *dispositivos de cancelación*, en tanto fenómeno contemporáneo.

³ Lo cual veremos más adelante.

⁴ Elementos sumamente factibles de ser analizados hacia nuestros tiempos como parte fundamental de nuestras condiciones materiales de existencia -en términos de subjetividad y sociabilidad-: en una recuperación apostata del marxismo. Recuperación que, sin embargo, es reactualización de una herramienta analítica que nos permite pensar lo específico de sociedades que se desenvuelven en el marco de un paradigma productivo que algunos registros conciben como de “capitalismo de plataformas” (Srnicek, 2018).

3. “Grieta” y cancelación

En Argentina, en la radicalización de los opuestos que buscan negarse mutuamente encontramos el empantanamiento político institucional que atravesamos hace un tiempo. Por lo menos desde que el Estado supo tener una experiencia que permitió a una gran parte de la sociedad volver a creer en la política institucional, a partir del año 2003.

Los *dispositivos de cancelación* potencian radicalizaciones totalitaristas de registros ideológico-culturales. La eliminación del opuesto es su horizonte y desde allí profundizan una fractura social de lo inconciliable.

Pero no es una fractura propia de la contradicción de clase, desde una perspectiva propia del materialismo histórico. Esa fractura dejaría un porcentaje muchísimo menor de la población en uno de los dos lados. Quienes someten a las mayorías son tan pocos que, de ser ese el parteaguas, la resolución sería mucho más sencilla. Ante una contundente victoria de ‘los muchos’, ni tiempo o energía tendría sentido gastar en venganzas y/o resentimientos.

La actual fractura ideológico-cultural, denominada popularmente “grieta” (kirchnerismo vs. macrismo y nuevas derechas) no beneficia a las mayorías de nuestro país. Antinomias, para los procesos de transformación, siempre van a haber. Por ello es necesario construir un nuevo quiebre sociohistórico que vuelva a dejar a las mayorías, a ‘los muchos’, en un mismo bando.

En Argentina, la actual fractura ideológico-cultural atraviesa a las clases transversalmente y configura una antinomia que imposibilita otro tipo de transición para nuestro país en el marco de la actual crisis sistémica y encrucijada civilizatoria que atraviesa la humanidad⁵.

4. Imperativos morales y exclusión radical

Siempre resultó revelador poder analizar el lugar de ciertos imperativos morales en distintas configuraciones sociohistóricas. Basta con referirnos a los mandatos de productividad y ascetismo propios de la Reforma Protestante, siguiendo las huellas de

⁵ “Nuestra América ante la encrucijada civilizatoria.

Una aproximación a la crisis civilizatoria hegemónica global y los desafíos para la liberación”, 2019.

Disponible en: <https://cronistaslatinoamericanos.com/nuestra-america-ante-la-encrucijada-civilizatoria-una-aproximacion-a-la-tesis-hegemonica-global-y-los-desafios-para-la-liberacion-2/>

Max Weber (1979), interpretando una modernidad temprana, emergente. Hacia nuestros tiempos nos encontramos con mandatos nuevos y otros modificados.

Los *dispositivos de cancelación* operan suscitando la reactualización de imperativos categóricos morales en torno a las conductas, poniéndose en marcha tanto dinámicas de vigilancia como punitivas. El tipo de vigilancia propio de nuestras sociedades postdisciplinarias es postpanóptica. Siguiendo a Bruno (2013) se trata de una vigilancia “distribuida e inmanente”.

En su forma paradigmática predomina una generalización de la vigilancia en la sociedad; una vigilancia mutuamente garantizada por los integrantes de una sociedad. La estructuración morfológica del ciberespacio y fundamentalmente las redes sociales - pilares de la vigilancia postpanóptica- contribuyen al cumplimiento del mandato de la transparencia (Han, 2014)⁶: todo debe ser expuesto, todo debe ser visible.

Por otro lado, un conjunto amplio de autores viene planteando que las sociedades neoliberales occidentales manifiestan una profundización de la tendencia hacia la eliminación de la negatividad. El mandato de la positividad tiende a expulsar, tanto de los planos intraindividuales como de los transindividuales, todo elemento de disparidad, alteridad, contradicción.

La profundización de la mediación digital de las distintas esferas de la vida social, contribuye ampliamente al cumplimiento de la utopía positivista de la eliminación de la negatividad. En las lógicas y horizontes que regulan las plataformas digitales y el ciberespacio en general, el aprendizaje maquínico⁷ se proyecta, desde la predictibilidad y

⁶ En relación a la consolidación de una ‘caja de herramientas’ específica de lo psíquico, de Han nos limitamos a recuperar ciertas reflexiones y análisis en relación al lugar de los imperativos categóricos morales contemporáneos: positividad, rendimiento, transparencia, narcicismo y hedonismo. Por su parte, de Lazzarato (2006) recuperamos no solo ciertas analíticas, sino la pertinencia de su hibridación teórica de la obra de Tarde y Simondon. Todo esto quedo sistematizado en *Las teorías postdisciplinarias y el desafío de describir una nueva tecnología del poder* (Prueger, 2020b).

Sin embargo, a la hora de justificar un marco ontológico y epistemológico propio para los registros del psicopoder, no resulta suficiente con estos dos autores. Para ello es necesario reabrir los debates en torno a nuestros supuestos ontológicos en torno al fenómeno psíquico y, fundamentalmente, lo inconsciente. De esta manera es posible justificar porque lo *psico* no puede ser subordinado a lo *bio*. Para ampliar en este dilema contemporáneo de las analíticas del poder foucaultianas y postfoucaultianas, comparto mi trabajo: *Poder e inconsciente. Nuevos pasos hacia la consolidación de un nuevo marco epistémico: Simondon, Jung, Morin y las analíticas del poder foucaultianas/postfoucaultianas* (Prueger, 2022).

⁷ “La predicción por aprendizaje maquínico se utiliza para proyectar tendencias y comportamientos futuros de acuerdo a los del pasado, es decir, para completar una pieza de la información conociendo solo una parte de ella” (Pasquinelli y Joler, 2021: 9)

la performatividad inconsciente, a la regeneración de lo viejo; limitando las posibilidades de un nuevo evento histórico (Pasquinelli y Joler, 2021: 11).

Rouvroy y Burns (2016) plantean que los dispositivos algorítmicos, o de la gubernamentalidad algorítmica⁸, se orientan a una “pérdida de la pérdida propia de la modelización digital de los posibles, la cual priva de su potencia de interrupción, de cuestionamiento, a lo que podría surgir desde el mundo en su disimetría respecto de la realidad”⁹(p. 114).

Siguiendo a estos autores, lo que destacan de estas dinámicas del poder es su capacidad de capturar la inclinación inconsciente; tendiendo a configurar un inconsciente maquínico (Guattari, 1980). De esta manera, el alcance, intensidad, sutileza y eficacia de los dispositivos del *control* logra volver el imperativo moral de la positividad inclinación inconsciente¹⁰.

Lo cierto es que la eliminación de la alteridad no sólo se expresa en la capacidad de los dispositivos algorítmicos de accionar en planos infra y supraindividuales¹¹. La interpelación discursiva a los sujetos no ha dejado de existir.

En términos de discursos proliferan aquellos que contribuyen al cumplimiento del imperativo categórico de la positividad, por ejemplo: en las propuestas políticas neoliberales de la segunda década del s. XXI en América Latina, en las áreas del coaching,

⁸ “Llamamos gubernamentalidad algorítmica, globalmente, a un cierto tipo de racionalidad (a)normativa o (a)política que reposa sobre la recolección, la agrupación y el análisis automatizado de datos en cantidad masiva de modo de modelizar, anticipar y afectar por adelantado los comportamientos posibles” (p. 96). Particularmente la *dataveillance* (vigilancia de datos) refiere al relevamiento y almacenamiento automatizado de datos, mientras que el *datamining* constituye el momento de la identificación automática de correlaciones entre los datos, en cantidades colosales” (Rouvroy y Burns, 2016: 96).

⁹ Para estos autores, “la realidad” constituye algo en mayor medida mediado y preformado por la digitalidad y -particularmente- el gobierno de los datos; mientras que “el mundo” representaría la totalidad compleja y contradictoria que nunca logra ser reducida del todo a la digitalidad

¹⁰ Rouvroy y Burns (2016) plantean que los dispositivos algorítmicos saltean todo deseo o sentido subjetivante. Ellos capturan o suscitan la inclinación inconsciente, lo cual no se limita al registro del deseo. Para estos autores partir del deseo puede implicar muchas veces llegar después del poder. Una de mis hipótesis de investigación es que los dispositivos algorítmicos se orientan a la captura de los complejos psíquicos (se dirá algo más hacia el final).

¹¹ “La gobernanza algorítmica no se ocupa del individuo, sino de la intensidad de las relaciones estadísticas descubiertas entre los «atributos» infrapersonales (que incluso podrían clasificarse de infraatributos, señales sin sentido) que exudan de la existencia cotidiana, y los patrones de comportamiento supraindividuales, impersonales, pero «predictivos», generados a escala industrial a partir del big data (datos probados del comportamiento de otras poblaciones). Un «perfil» no es una persona identificada o identificable, es una estructura o patrón impersonal” (Rouvroy, 2020).

el emprendedorismo, los viejos y nuevos optimismos tecnológicos, la autoayuda y una parte importante de las espiritualidades new age (Pastor, 2020).

De esta manera, positividad y transparencias son los dos imperativos fundamentales a la hora de indagar en el fenómeno de la “cultura de la cancelación”.

5. Violencias autorreguladas como dinámicas del control

Probablemente el principal imperativo moral de los dispositivos del *control* sea el de la positividad, el cual, tanto en lo presubjetivo (desde los dispositivos algorítmicos), en lo subjetivo (estrategias de persuasión discursiva y seductoras), como en lo social, se orienta a la eliminación de contradicción.

En el caso de lo social, es posible destacar paradigmáticamente a los *dispositivos de cancelación*. Sin embargo, los dispositivos algorítmicos también se orientan a eliminar la negatividad/alteridad en las dinámicas relacionales que vertebran lo social, al igual que los de cancelación también tienen implicancias y están entrelazados a elementos del devenir de las individuaciones psíquicas de los sujetos.

En el marco de la profundización de polarizaciones ideológico-culturales, relacionalmente configuradas en lo social, emergen nuevas formas de punitivismo: linchamientos digitales, que concluyen en un exilio o muerte digital. Deleuze (1991) ya había anticipado que era posible que ciertas formas del poder propias de las sociedades de *soberanía* emerjan bajo nuevas modalidades. La exclusión radical, una forma del poder paradigmática de las sociedades de soberanía, vuelve bajo la forma de exilio o muerte digital.

Una de las características del quiebre entre las dinámicas *disciplinarias* y las del *control* constituye la posibilidad de autorregulación de la normatividad y la violencia en la sociedad civil. El poder *disciplinario* coacciona desde una exterioridad institucional hacia la sociedad. Al interior del registro teórico *postdisciplinario* (Prueger, 2020a) señalamos aquellas analíticas de la autorregulación de la violencia en las sociedades de *control* posfordistas.

Como antecedentes podemos referir a lo que Garland (2005) llamaba: “comunidad policial” (p. 277), con respecto al agenciamiento por parte de la sociedad civil de algunas de las competencias y gestiones de la violencia legítima (Weber, 1969). También Rodríguez Alzueta (2016) hacía referencia a una “vecinocracia”: la cual constituye una

experiencia de pertenencia comunitaria no fundada en la cercanía sino en el miedo compartido (p. 15).

Estos podrían ser algunos de los antecedentes de formas de autorregulación de la violencia en las sociedades neoliberales occidentales, fenómeno propio de las dinámicas del *control*. Como se mencionó, en el carácter de la cancelación encontramos otra confirmación de la intuición *postdisciplinaria* de Deleuze del resurgimiento, bajo nueva modalidad, de formas del poder propias de las sociedades de *soberanía*¹².

6. Modo de operar de los dispositivos de cancelación

La radicalización de ciertos sentidos comunes y discursividades es factible de ser señalado como un *a priori* sociológico, en términos de condiciones de posibilidad¹³, de la proliferación de los *dispositivos de cancelación*.

En lo que respecta a la modalidad, ya no constituye una obligatoriedad normativa de un poder *disciplinario* o un poder *soberano*. Más bien suscita dinámicas espontáneas de autorregulación de la violencia en el seno mismo de la sociedad, como se dijo: con un gran protagonismo de las plataformas digitales (las redes sociales principalmente)¹⁴ en tanto condiciones morfológicas donde dichas formas de sociabilidad y subjetivación acontecen.

En su despliegue específico implica:

“un primer momento de señalamiento de la falta (del crimen, de la inmoralidad, etc.)¹⁵ por parte de un agente hacia otro, y en un determinado lugar: el cual confluye en el ciberespacio. Una dinámica signada por el contagio digital¹⁶ y el juzgamiento moral condensan un segundo momento de enunciación y legitimación de un discurso ‘intersubjetivo’ en el cual se pregonan la inadmisibilidad de determinada

¹² El poder *soberano* podría ser resumido en poder de tortura, muerte y exilio. La espectacularización del castigo es otro de sus rasgos y eso lo destacan como presente en las sociedades de *control* algunos autores del registro teórico *postdisciplinario* (Baudrillard, 1978; Negri y Hard, 2000; Rodríguez, 2015). En el caso de Baudrillard, quien recupera perspectiva iniciada por Guy Debord (1967), la ‘espectacularización’ es un fenómeno general no restringible simplemente a las nuevas violencias.

¹³ Que hacia nuestros tiempos vuelvan a proliferar discursos de una fuerte impronta moralista y moralizante no constituye un detalle a perder de vista, en relación a un posible auge de la denominada “cultura de la cancelación”.

¹⁴ Todavía, los Medios Masivos de Comunicación cumplen un papel importante en la puesta en agenda y reforzamiento de los sentidos comunes que suscitan los *dispositivos de cancelación*.

¹⁵ En relación a la posibilidad de que la acusación sea falsa, es inevitable referirse al fenómeno de la posverdad (Roberts, 2010).

¹⁶ Tarde (1986), a fines del s. XIX, fue el primero en recurrir a la noción de ‘contagio’ a la hora de caracterizar el surgimiento de unas nuevas dinámicas del poder (el gobierno de los públicos), a partir del incipiente desarrollo de tecnologías de la comunicación en su época.

conducta. A ello le es contiguo y sucede una instancia de denuncia, condena y linchamiento digital, lo cual configura el escenario final de la cancelación o muerte digital” (Prueger, 2021: 104).

En la instancia de contagio digital y juzgamiento moral ‘intersubjetivo’ los *dispositivos de cancelación* permiten configurar lo que propuse llamar *catalizadores catárticos*: descargas controladas y redireccionadas de los malestares inherentes a nuestras sociedades neoliberales occidentales.

Se alimentan los fetichismos sociales que consideran que los problemas estructurales de nuestras sociedades se resuelven expulsando sujetos concretos (cual chivos expiatorios). Como una intervención médico quirúrgica que pretende extraer de un cuerpo sano el elemento disfuncional (un apéndice infectado, por ejemplo). De manera que se pierden de vista, o pierden prioridad, las dimensiones sistémicas y civilizatorias de los problemas que atraviesan a nuestras sociedades.

En el marco de la digitalidad se identifica intersubjetivamente un sujeto/objeto hacia el cual es legítimo poder llevar adelante un conjunto de acciones y conductas que de otra manera no sería legítimo realizar.

El consenso generalizado propio del contagio digital, permite al sujeto asumir un determinado rol moral en la sociedad. Potencialmente pueden también desenvolverse como dispositivo que apaña las “sombras” (Jung, 1995) de quienes proyectan el mal en los demás, sin reconocer aquello de mal que en ellos habita. También las culpas de quienes, al no cumplir el imperativo moral, cumplen éticamente con la sociedad haciendo respetar las ‘normas’¹⁷ a los demás (aunque ellos mismos no las respeten¹⁸).

Por el lado de los *dispositivos de cancelación* como iniciativa subjetiva, podemos decir que cancelando al otro estoy anulando la posibilidad de transformación del otro. Nuestra experiencia de amor así es fragmentaria (Fromm, 2002). No poder creer en la posibilidad de transformación del otro puede llegar a ser expresión de la imposibilidad de creer en la propia transformación.

La cancelación responde a la violencia con más violencia, alimentando un círculo vicioso que es fructífero a las dinámicas del poder y efectivizando uno de los horizontes de las

¹⁷ O el ‘bien común’.

¹⁸ Virtud de una doble moral kantiana que pareciera haberse generalizado en ciertas instancias sociales de la cultura occidental.

tecnologías del *control*: la autorregulación de la violencia y la normativización por parte de la sociedad.

7. Frente a los dispositivos de cancelación: el coincidir de los opuestos como premisa ontológica y horizonte político

La así denominada “cultura de cancelación” se revela como una manifestación social muy afín al extravío civilizatorio occidental. La eliminación de la alteridad, el opuesto, está en las cimientos del proyecto imperialista y colonizador occidental. Al fin y al cabo, la eliminación o neutralización de la alteridad también constituye el horizonte último de las distintas formas del poder (*soberanía, disciplina, control*).

La cancelación no puede ser considerada sin involucrar fenómenos intrínsecos a la historia de la deriva civilizatoria occidental tales como el etnocentrismo, el evolucionismo, el contra vitalismo, el capitalismo voraz, el proyecto tecnocientífico. Nuestro vínculo con la naturaleza, entre nosotros como especie, está regido por la contradicción, la desarmonía y la destrucción.

Si bien la eliminación del opuesto no es una tendencia ajena a otras civilizaciones, podemos encontrar llamativos contrastes cuando indagamos en *cosmovisiones-otras* que habitaron y habitan el mundo. En ciertos aspectos generales encontramos algunas confluencias que no son producto de la coacción imperialista de una por sobre las demás, sino que devienen en llamativos puntos de partida convergentes. Como ejemplo central: el coincidir de los opuestos, la integración de los contrarios, lo encontramos presente en el antiguo Egipto, en el budismo, en el hinduismo, en las civilizaciones nativas de América, entre otros.

Por su parte:

en las civilizaciones helénicas y grecocatólicas encontramos un marco filosófico general en dirección a la negación y supresión del opuesto: visible desde Sócrates y Platón (con sus planteos de un mundo de las ideas superior al mundo asequible con los sentidos); pasando por el catolicismo medieval (donde se ejerce la misma violencia contravitalista desde un relato religioso que se impone como absoluto); e incluyendo a la misma modernidad (donde dicha civilización se impone colonialmente al mundo y encumbra el materialismo y el prototipo de ser humano racional occidental) (Prueger, 2021: 111)

No podemos dejar de señalar que la civilización occidental paso de explicar la materia por el espíritu (medievalismo) a explicar el espíritu por la materia (modernidad). Los

monismos ontológicos (idealista y materialista) subordinan uno de los términos al otro respectivamente, mientras que los dualismos establecen una ruptura de lo inconciliable¹⁹.

A mitad del s. XX las ciencias sociales comenzaron un viraje para desprenderse de los determinismos y volver a posicionar a las epistemologías de lo social en el terreno de la *praxis*, del devenir, de las relaciones²⁰. Identificando los límites de las perspectivas deterministas y teleológicas, las ciencias sociales fueron acercándose cada vez más hacia las ontologías relacionistas.

Sin embargo, el monismo materialista sigue dominando en gran medida la epistemología de las ciencias sociales. Priva, por ejemplo, a las analíticas de poder de la consideración de que en lo inconsciente habiten elementos de carácter arquetípico/anímico (Jung, 2004) que puedan potencialmente ofrecer resistencia a las dinámicas del poder contemporáneas.

Siguiendo a Rouvroy y Burns (2016) los *dispositivos algorítmicos* saltean todo sentido o deseo subjetivante. Afectan en el plano de lo psíquico presubjetivo, suscitando la inclinación inconsciente, la cual no llega a formarse ni formularse como deseo (p. 100)²¹. Ubicar la resistencia en el deseo puede implicar muchas veces llegar después del poder. Sin embargo, la inclinación inconsciente puede ser puesta en consideración con los desarrollos en torno a los complejos psíquicos²², desde un diálogo con la psicología analítica junguiana.

Todo sujeto o grupo constituye una trama relacional de complejos y símbolos. La imposibilidad de integrar complejos disimiles tiende a expresar una situación de desequilibrio psíquico (lo cual amerita a poner relación con los *dispositivos de cancelación*). En cambio, la posibilidad de integrar complejos disimiles, de manera metaestable²³, constituye un rasgo de salud psíquica.

¹⁹ Siendo que, al fin y al cabo, el ser humano nada sabe sobre las causas primeras.

²⁰ Algunas recuperaciones más recientes de Marx, reconocen allí su punto de partida filosófico. Alvaro (2016) indaga en ello y expone sus afinidades con Simondon.

²¹ “Se trata de producir un paso al acto sin formación ni formulación de deseo. El gobierno algorítmico parece así sellar la consumación de un proceso de disipación de las condiciones espaciales, temporales y lingüísticas de la subjetivación y de la individuación” (p. 100)

²² En pocas palabras, para Jung, los complejos constituyen configuraciones híbridas inconscientes entre interioridad y exterioridad. Configuraciones intermedias de la relación entre las predisposiciones arquetípico/anímicas (interioridad absoluta) y las experiencias interiores de la exterioridad (donde las más tempranas suelen ser las más afectantes).

²³ En un artículo reciente, describí el carácter de lo metaestable desde Simondon (2014) de la siguiente manera: “En los trasfondo de toda estabilidad, Simondon -integrando los descubrimientos y desarrollos de la física cuántica, la biología genética, la neurología, la cibernética y ciertas psicologías- identifica las dinámicas de lo metaestable: trasfondo complejo, contradictorio e indeterminado sobre el cual logra erigirse

Para un mundo nuevo es necesario dar pasos nuevos. Somos un país, al igual que nuestro continente, mestizo, híbrido, ecléctico. La conciliación de los opuestos es horizonte de época para salir de la actual crisis civilizatoria. Es, al mismo tiempo, horizonte político y punto de partida ontológico (Prueger, 2022).

La superación de los monismos y dualismos ontológicos, en las coordenadas ya manifiestas de una nueva episteme (Simondon, 2014; Rodriguez, 2019), sumado a un reconocimiento de la imposibilidad de certezas en los trasfondos ontológicos (Jung, 2004; Simondon, 2014; Morin, 1988), nos ubica en el resurgimiento -con nueva fuerza- del coincidir de los opuestos (*coincidentia oppositorum*) de cara a una nueva epistemología del s. XXI.

En relación a la “grieta” resta decir que es más que necesario que sigan proliferando posturas políticas que logren desarticular la trampa de los progresismos globalizados y desenmascarar el revanchismo neoliberal de las nuevas derechas. Hay algo de razón en la crítica que señala las garras de los poderes imperialistas detrás de los progresismos globalizados, así como también en la crítica que señalan la restauración neoliberal detrás de las nuevas modalidades de las derechas o nuevas derechas.

Ninguno de los dos campos ideológico-culturales predominantes resulta pertinente a nuestro país en la actual transición civilizatoria. Allí también tenemos que integrar algunos opuestos, como tradición y deconstrucción, en equilibrios metaestables, que permitan la emergencia de lo nuevo.

La transición hacia una nueva civilización no vendrá de la mano de la imposición absoluta de uno de los dos términos dentro los diferentes dualismos modernos: materia-espíritu, consciencia-inconsciente, racionalismo-irracionalismo, derecha-izquierda, occidente-oriente, ciencia-espiritualidad, política-espiritualidad. Es más factible de que lo nuevo emerja de la conciliación de los opuestos y Nuestra América (Martí, 1985) se presta como un gran caldero para ello.

toda estabilidad; trasfondo de tensión entre órdenes de magnitud, opuestos pero conciliables, sobre el cual logra configurarse toda individuación”. El carácter de la metaestabilidad constituye la conciliación entre órdenes de magnitud opuestos sobre los cuales, sin embargo, logra erigirse un ordenamiento relativo (metaestable). El mismo no anula las tensiones, sino que “descubre un sistema de estructuras y funciones en el interior del cual las tensiones son compatibles” (Simondon, 2014: 257); carácter identificable tanto en lo físico-químico, vital, cibernético y psíquico” (Prueger, 2022: 6).

8. BIBLIOGRAFÍA

- Alfie, C. (2018). Rita Segato: El feminismo punitivista puede hacer caer por tierra una gran cantidad de conquistas. Agencia Paco Urondo.
<https://www.agenciapacourondo.com.ar/generos/rita-segato-el-feminismo-punitivista-puede-hacer-caer-por-tierra-una-gran-cantidad-de>
- Álvaro, D. (2016). Lo Transindividual: de Simondon a Marx. Trans/Form/Ação, Marília, v. 39, n. 4, p.153-172.
- Baudrillard, J. (1978). Cultura y simulacro. Editorial Kairós.
- Bruno, F. (2013). Máquinas de ver, modos de ser: vigilância, tecnologia e subjetividade. Sulina.
- Cuello, N. y Disalvo, L. (2020). El virus de la cancelación. Revista Anfibia.
<http://revistaanfibia.com/ensayo/virus-la-cancelacion/>
- Debord, G. (1967). La sociedad del espectáculo. Madrid: Revista Observaciones Filosóficas.
- Deleuze, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control, en Christian Ferrer (Comp.) Ediciones Nordan.
- Dussel, E. (1996) Filosofía de la liberación. Nueva América.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar. Siglo XXI.
- Foucault, M. (2006). Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France: 1977-1978. Fondo de Cultura Económica.
- Fromm, E. (2002). El arte de amar. Paidós.
- Garland, D. (2005). La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Grosfoguel, R. (2016) Caos sistémico, crisis civilizatoria y proyectos descoloniales: pensar más allá del proceso civilizatorio de la modernidad/colonialidad. Tabula Rasa. No.25: 153-174.
- Grosso, J. (2021). Cancelación, una tendencia que avanza y asume formas peligrosas de

impugnación sobre obras y autores. Télam.
<https://www.telam.com.ar/notas/202104/551357-cancelacion.html>

Guattari, F. (1980). Presentación del seminario de 9 de diciembre de 1980. Les seminaires de Felix Guattari. <https://www.revue-chimeres.fr/IMG/pdf/801209.pdf>

Han, B-C. (2014). La sociedad de la transparencia. Pensamiento Herder.

Jung, C-G. (1995). El hombre y sus símbolos. Paidós.

Jung, C-G. (2004). La dinámica de lo inconsciente. Vol VIII. Trotta.

Lander, E. (2019) Crisis civilizatoria: Experiencias de los gobiernos progresistas y debates en la izquierda latinoamericana. Calas.

Lazzarato, M. (2006). Políticas del acontecimiento. Tinta Limón.

Mariño, J. (2020). Qué es la cultura de la cancelación, la tendencia que puede destruir a alguien en pocos minutos. Infobae.

Martí, J. (1985) Nuestra América. Biblioteca Ayacucho

Martins, C. E. (2011). Globalización, dependencia y neoliberalismo en América Latina. Boitempo.

Morin, E. (1988). El método 3. El conocimiento del conocimiento. Multiversidad Mundo Real.

Moscato, L. (2021). Qué es la cultura de la cancelación y qué significa estar “cancelado”. La Nación. Revista Ohlala.

Negri, A. y Hardt, M. (2000) Imperio. Cambridge: Edición de Harvard University Press.

Pasquinelli, M. y Joler, V. (2021). El Nooscopio de manifiesto. LaFuga, 25, 2021, ISSN: 0718-5316.

Pastor, J. (2020). Nuevo espíritu del capitalismo neoliberal, pensamiento positivo y la felicidad como imperativo. Cronistas Latinoamericanos.

Prueger, J. E. (2020). Las teorías del poder postdisciplinario (Tesis de grado). Presentada en Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Licenciado en Sociología.

- Prueger, J. (2020b). Las teorías postdisciplinarias y el desafío de describir una nueva tecnología del poder. *Revista Hipertextos*, 8 (14), pp. 73-90.
- Prueger, J. (2021). Dispositivos de cancelación del psicopoder. *Revista Hipertextos*, 9 (16). pp. 99-114.
- Prueger, J. (2022). Poder e inconsciente. Nuevos pasos hacia la consolidación un nuevo marco epistémico: Simondon, Jung, Morin y las analíticas del poder foucaultianas/postfoucaultianas. *Revista de Filosofía Latinoamericana y Ciencias Sociales*, 47 (33).
- Roberts, D. (2010). Post-Truth Politics. *Grist*. <https://grist.org/article/2010-03-30-post-truth-politics/>
- Rodriguez, P. (2015). 10 preguntas a una postdata misteriosa. Sobre las sociedades de control de Gilles Deleuze. En Libro de Actas de las VI Jornadas de Debates Actuales.
- Rodríguez, P. (2019). Las palabras en las cosas. Cactus.
- Rouvroy, A. y Berns, T. (2016). Gubernamentalidad algorítmica y perspectivas de emancipación: ¿lo dispar como condición de individualización por relación? *Revista ECOPOS*, 18 (2). *Tecnopolíticas e Vigilancia* pp. 36-56.
- Rouvroy, A. (2020). Entrevista con Antoniette Rouvroy: la gubernamentalidad algorítmica y la muerte de la política. *Revista de Filosofía Moderna y Contemporánea*, 8 (3) pp. 15-28
- Simondon, G. (2014). La individuación a la luz de las nociones de forma y de información. Cactus.
- Srnicek, N. (2018). Capitalismo de plataformas. Caja Negra
- Tarde, G. (1986). La opinión y la multitud. Taurus.
- Weber, M. (1969). Economía y sociedad. FCE. México
- Weber, M. (1979). La ética protestante y el espíritu del capitalismo.